

BOLETIN INFORMATICO Nº 626
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-
Created by Unregistered Version

**REF: “ Se previene sobre medida de fuerza para mañana
miércoles 14 de octubre del corriente ”.-**

Sr. Colegiado:

Hemos obtenido información de fuentes extraoficiales que
mañana miércoles 14 de octubre, los empleados judiciales
de este Depto. Judicial, han dispuesto realizar posiblemente
un paro total de actividades.

Asociación Judicial Bonaerense

13.10.2009 - Los trabajadores judiciales realizarán un paro total el miércoles próximo. A las 10 horas habrá un acto frente a la Corte y después marcharán hasta la Gobernación. La AJB reclama una recategorización, la reapertura de la paritaria salarial y convenio colectivo de trabajo. Baja el afiche.

La lucha por el salario

Paro y movilización

Los trabajadores judiciales realizarán un paro total el miércoles próximo. A las 10 horas habrá un acto frente a la Corte y después marcharán hasta la Gobernación. La AJB reclama una recategorización, la reapertura de la paritaria salarial y convenio colectivo de trabajo. Baja el afiche.

Ante la falta de respuesta a sus reclamos, el gremio judicial convocó a un paro y movilización para este miércoles. La protesta se hará sentir en los tribunales de toda la provincia, ya que el paro será total.

La jornada se iniciará con acto frente a la sede de la Suprema Corte de Justicia, en la intersección de las calles 13 y 48 de la capital provincial. Allí los judiciales exigirán al máximo tribunal un convenio colectivo de trabajo, la devolución de los descuentos por los días de paro, la normalización del movimiento de personal en el fuero laboral y la democratización del régimen disciplinario, entre otros reclamos.

Posteriormente, los judiciales marcharán hasta la Casa de Gobierno provincial. Allí pedirán que el Poder Ejecutivo resuelva la recategorización que adeuda desde junio de este año y la reapertura de la paritaria salarial.

La AJB exige una nueva recomposición salarial complementaria del 8,9 % que rige desde abril último y que, en aquella ocasión, al entidad sindical calificó como "insuficiente".

En caso de no existir respuesta a sus reclamos, la Asociación podría profundizar el plan de acción, dado que hasta el paro de pasado mañana sólo se realizaban asambleas departamentales.

La continuidad del plan de acción se debatirá el jueves próximo, cuando se reuna la Comisión Directiva Provincial en La Plata y analice si se registraron avances en sus demandas.

N. de la R.: Información extraída del Sitio Web de la Asociación Judicial Bonaerense.-